

DIARIO MERCANTIL**DE CÁDIZ,****DEL JUÉVES 28 DE AGOSTO DE 1817.****SAN AGUSTIN OBISPO Y DOCTOR. — Misa.**

El Jubileo de las XL. horas está en el Sagrario de la Santa iglesia Catedral, por la Esclavitud del Santísimo Sacramento. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se cubre á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 30', y se oculta á las 6 h. y 30'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 1' 4"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 9, 44	74, ° 5	NO.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9, 42	75, 5	O.	Con celageria.
A las 6 de la T.	29, 9, 28	74, 0	OSO.	Despejado.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 2 h. 44' Mañ. 2.ª Alta mar á las 2 h. 59' Tard.
1.ª Baxa mar á las 8 h. 52' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 9 h. 7' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Guillermo Grimaret, capitán del regimiento de España. — *Parada*: España. — *Rondas y Hospital*: Valencia. — *Baños*: España.

G O B I E R N O.

Debiéndose celebrar con toda solemnidad el feliz parto de S. M. la Reina Ntra. Sra., he dispuesto, entre otras cosas, que haya tres dias de iluminacion general en esta ciudad que empezarán desde hoy. Y á fin de que conste al Público se insertará este aviso en el Diario, y se pasará el correspondiente á los caballeros Comisarios de barrio para que pueda verificarse, dando esta nueva prueba sobre las muchas que tienen dadas de su lealtad y amor á nuestros Augustos Soberanos los moradores de esta M. N. M. L. y M. H. ciudad. Cádiz 28 de Agosto de 1817. — *Casteildosrius.*

VERSOS

Al feliz alumbramiento de la Reina Ntra. Sra.

Salud, graciosa niña, á quien el cielo
Concede la hija ser afortunada
De los mejores Reyes,
Que ocupan tronos y establecen leyes.
No llores, no, que turbas la sonrisa
Con que te mira tu sagrado padre;
¡Que complacido y tierno
Besa tu rostro con afecto interno!

Dexa, si acaso puedes, los gemidos
Con que el hombre saluda su destierro,
Y muéstrate gustosa
En el seno de madre tan donosa.

Salud tambien á tí, perla venida
De la region austral americana;
Ya con favor del cielo,
A un Rey hiciste padre, y á otro abuelo.

Ya, libre de fatigas tan penosas,
Arrullas la heredera de tu nombre;
Y la salva y contento
Te acuerdan tu feliz alumbramiento.

Desde el tálamo regio ¡ah, si observaras
El gozo de los fieles gaditanos!
Tanto amor les dexaste
En los dias que entre ellos habitaste.

Vive feliz al lado de tu esposo
El mas amable de los reyes todos,
Y danos diligente
Príncipe digno de la hispana gente. = M. M.

Conclusion del artículo de ayer.

El escritor, de quien sacamos estos pormenores, cuenta una cosa estrañísima que vamos á copiar antes de hacer ninguna reflexion. En la época en que el Intendente visita la isla, la mayor parte de los habitantes padecen una tos violenta que los incomoda mucho por la noche, y que dura de diez á doce dias. Esta singularidad fué observada por la primera vez el año de 1697, y despues constantemente se ha repetido por todos los viageros la misma observacion, añadiendo que los primeros que la padecen son el Intendente y los que lo acompañan.

Este suceso parecerá ridiculo á la mayor parte de los lectores; pero su certeza no puede ponerse en duda sin echar abajo todos los fundamentos en que se apoya la creencia humana. Hay sin em-

bargo una interpretacion que parece bastante natural, y que disminuye en parte la estrañeza del fenómeno. La isla de San Kilda está continuamente rodeada de vapores espesísimos, en términos que todas las personas que vienen de Escocia estrañan hasta el olor en que están impregnados los vestidos de los isleños. El tránsito de una atmósfera seca á una tan húmeda, puede desenvolver el germen de una incomodidad que tanto depende de la composicion atmosférica. Predispuestos los habitantes al mismo accidente, por la humedad que los rodea, la adquieren por contagio; y ¿quién puede maravillarse de estos efectos rápidos y universales de una causa pequeña, si reflexiona que una carta venida del Cairo á Marsella ocasionó en seis semanas la muerte á 100 personas?

Concluiremos estos extractos con algunas observaciones sobre los habitantes de la isla. La lengua que hablan es una mezcla de los idiomas gálico y noruego; la pronuncian con un vicio gutural, incorregible, y jamás pueden articular las letras líquidas. Esta lengua es enfática y poética, y así tienen poetas que no solo componen canciones, mas tambien piezas de un género elevado. La poesía empieza siempre acompañada de la música: estos isleños la cultivan con gran afición: tienen un harpa, á cuyo son bailan y cantan. Dividen el tiempo en años, mediõs años, cuartos de año y meses: distinguen las partes del dia por el movimiento del sol de una roca ó de una colina á otra: cuando está nublado se guian por las mareas, y tambien observan las mudanzas de la luna. El arte de escribir es una de las cosas que mas maravilla les causa: no pueden entender que unas rayitas negras, en una superficie blanca, tengan la facultad de transmitir los pensamientos. Como no salen jamás de la isla, creen que aquel rincón de tierra es una parte considerable del globo. Uno de ellos, que pasó á Escocia hace muchos años, quizás el único que ha salido de la isla, quedó espantado de lo largo del viage y de lo grande del mundo: tambien le sorprendió la altura de los árboles, pues solo habia visto arbustos. Habiendo entrado en una ciudad manifestó un terror pánico viendo la elevacion de las casas: no queria dar un paso en las calles sin que lo tuviesen por la mano. La iglesia le pareció una roca inmensa, y decia que aunque en su tierra las habia mayores, no tenían dentro unas cavernas tan hermosas, pues así llamaba lo interior del templo. Estando allí sonaron las campanas, y aquel ruido le pareció tan espantoso que creyó próximo el fin del mundo. Viendo pasar unos hombres enmascarados, dijo que seguramente habian hecho alguna mala accion, y no querian ser conocidos. Le dieron un vaso de aguardiente, que lo emborrachó, y sintiéndose aletargado juzgó que iba á morir, y dijo: yo no creí que uno pudiese salir de este mundo tan suavemente.

Tales son estos hombres sencillos. Quizás no lo serán tanto con el tiempo; pero ¿serán mas venturosos?

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 27. = Cada uno ps. fs. = Setiembre á 154: Mayo á 158: Enero á 159 (Papel). = Setiembre á 153: Mayo á 157: Enero á 158: (Dinero).

CONSULADO.

El viérnes 29 del corriente mes á las once de la mañana, por disposicion del Real Tribunal del Consulado de esta Plaza, se ha de celebrar Junta de acreedores á la casa y compañía que en el comercio de ella ha corrido bajo el título de Strange y compañía; y para que los que lo sean por sí ó agenas representaciones concurren á ella con produccion de los documentos calificativos de sus créditos, y que cualesquiera personas en cuyo poder se hallen ó tenga noticia de la existencia de bienes, caudales ó efectos que correspondan á dicha sociedad se presenten á manifestarlo se hace notorio. Cádiz 27 de Agosto de 1817.

AVISOS.

De orden del Excmo. Sr. Capitan-general de Andalucía y Gobernador de esta Plaza, se previene al sargento 1.º licenciado del regimiento infantería de la Corona Vicente Martinez, residente en esta ciudad, se presente en la Secretaría de dicha Capitanía-general. Cádiz 27 de Agosto de 1817. De orden de dicho Señor. = José Serfate, Secretario.

Un sugeto que pasa á Madrid en silla de posta desea encontrar compañero para partir gastos; se acudirá á la calle de los Tres-hornos, de S. Felipe, núm. 75.

PÉRDIDA = Quien hubiere encontrado una bolsa de terciopelo negro, que se perdió desde Puntales hasta la calle de S. Pedro n. 84, y que contenía una onza y dos escudos de á dos duros en oro, de 8 á 10 duros en plata con alguna suelta, un pañolon de seda de dos varas color de suspiro, un pañuelo de seda azul pequeño y una caja de tabaco, se servirá entregarla en la casa citada, donde se le dará su correspondiente hallazgo.

TEATRO. = Con el plausible motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina Ntra. Sra. = Iluminacion. = *La huerfanita*, ó lo que son los parientes (com. en 3 actos, en la que los Sres. Infantes y Ayala desempeñarán los papeles principales.) = *Un Duo* (por la Sra. Illot y el Sr. Illot.) = *Boleras* (por las Sras. Perez, Cobos y Martinez, y los Sres. Alonso, Rodriguez y Leal.) = *La soberbia castigada ó la Baronesa* (sainete.) = A las 8. (Imprenta Gaditana.)